

2016-09-01-41-D 00865

INCARPALM

Industria Cartonera Palmar S. A.

Guayaquil, 22 de julio del 2015

Señor

JOSE ANUAR MILLAN ABADÍA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **IN.CAR.PALM INDUSTRIA CARTONERA PALMAR S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegirlo como GERENTE GENERAL de la compañía, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes señaladas en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías vigente.

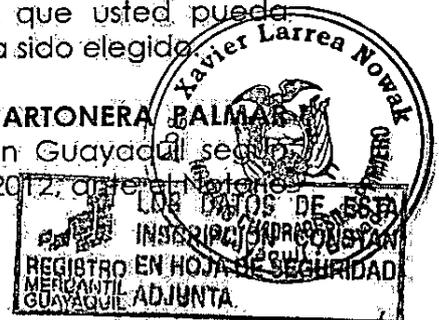
En el ejercicio de sus funciones Usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con el artículo Décimo Noveno del Estatuto Social de la compañía.

Usted reemplaza en el cargo al señor Gustavo Andrés Paffño Ocampo, quien fue elegido mediante nombramiento emitido el 28 de noviembre del 2014, inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 17 de diciembre del 2014.

La compañía **IN.CAR.PALM INDUSTRIA CARTONERA PALMAR S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 21 de abril del año 2004, ante la Notaría Pública del cantón El Guabo, Ab. Ruth Dávila Heras, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, bajo el número 345 del Registro Mercantil y anotada en el Repertorio bajo el número 794, con fecha 19 de mayo del mismo año. Posteriormente, la compañía **IN.CAR.PALM INDUSTRIA CARTONERA PALMAR S.A.** cambió su domicilio a la ciudad de Cuenca, mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Quinto del cantón Machala, Doctor Leslie Castillo Sotomayor, el 9 de marzo del año 2007, la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el 8 de mayo del mismo año, bajo el número 204.

De igual manera, la compañía **IN.CAR.PALM INDUSTRIA CARTONERA PALMAR S.A.** reformó parcialmente su Estatuto Social, según consta de la Escritura Pública otorgada el 23 de julio del 2010, ante el Notario Undécimo del cantón Guayaquil, Doctor Jorge Pino Vernaza, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, con fecha 24 de septiembre del 2010, bajo el número 630 del Registro Mercantil y anotado en el Libro Repertorio con el número 7111. En dicha escritura pública constan las atribuciones para que usted pueda desempeñar el cargo de Gerente General para el cual ha sido elegido.

Posteriormente, la compañía **IN.CAR.PALM INDUSTRIA CARTONERA PALMAR S.A.** cambió su domicilio del cantón Cuenca al cantón Guayaquil, según consta de la Escritura Pública otorgada el 27 de julio del 2012, ante el Notario

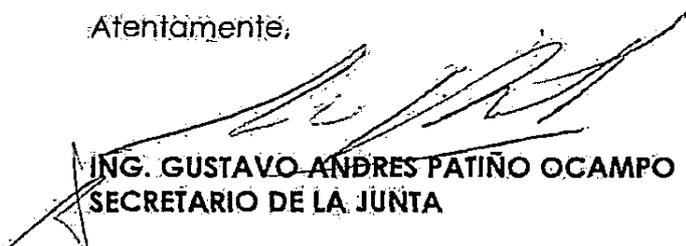


INCARPALM

Industria Cartonera Palmar S. A.

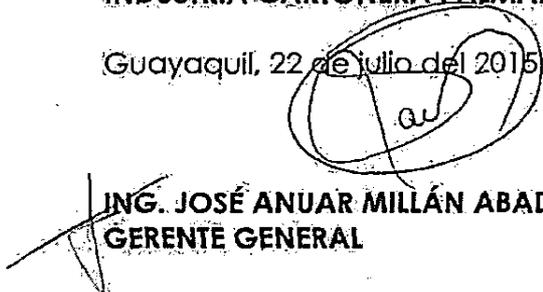
Trigésimo Segundo del cantón Guayaquil, Doctor Nelson Javier Torres Carrillo,
inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con fecha 5 de
noviembre del 2012, bajo el número 20.013 del Registro Mercantil.

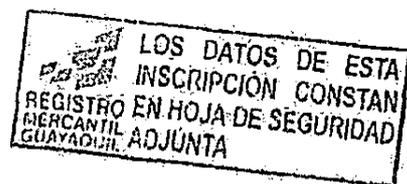
Atentamente,


ING. GUSTAVO ANDRES PATIÑO OCAMPO
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GÉRENTE GENERAL** de la Compañía **IN.CAR.PALM.**
INDUSTRIA CARTONERA PALMAR S.A., para el cual he sido elegido.

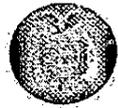
Guayaquil, 22 de julio del 2015


ING. JOSÉ ANUAR MILLÁN ABADÍA
GERENTE GENERAL


LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL
GUAYQUIL, ADJUNTA



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 38.724
FECHA DE REPERTORIO: 04/ago/2015
HORA DE REPERTORIO: 15:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Agosto del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía IN. CAR. PALM INDUSTRIA CARTONERA PALMAR S.A., a favor de JOSE ANUAR MILLAN ABADIA, de fojas 32.426 a 32.428, Registro de Nombramientos número 10.242.

ORDEN: 38724



Guayaquil, 14 de agosto de 2015

REVISADO POR: *fy*

[Signature]
Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

"De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la fotocopia precedente que consta de *2* fojas es exacta al documento que se me exhibe.

Guayaquil, *02 FEB 2016*

[Signature]
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



Nº 1200633

**ESPACIO
EN
BLANCO**

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

05 FEB 2016 HORA: 12:20

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: *fel*

**ESPACIO
EN
BLANCO**

Belin
**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

03/FEB/2016 15:07:10

Usu: carlosad



21

Remitente:
JOSE MILLAN

No. Trámite: -

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	37
--	----